

N1-ELIMINADO

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600021523**, relativa a:

Solicito copia del permiso de la MAESTRA NORMA CALIXTRO la persona que trabaja en auxiliar en traslados, donde se le autorice el tener dos trabajos una como maestra y como auxiliar en presidencia. Así mismo le pido a la maestra Maura que tome cartas en el asunto ya que si la señorita no puede con un trabajo menos con dos. Se le nota mucho la creencia de experiencia y de profesionalismo en su trabajo, pero que se pueda esperar si su jefe inmediato CHABELO SOLO SABE COBRARLE A LA GENTE ...

Datos complementarios: Dif Traslados Presidencia Tesorería

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

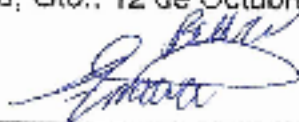
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de DIF Municipal, Tesorería Municipal y Despacho de Presidencia.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 12 de Octubre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Clave Archivística: 45.0/13.0/211.1C

Oficio número: 328/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación
Administración Municipal 2021-2024
Xichú, Gto.

At'n C. Solicitante

La que suscribe **Profra. Maura Orozco Martínez**, en mi carácter de **Coordinadora General de Dif Municipal** de este municipio, a través del presente me permito dar atención a su oficio número 499/2023, expediente: 217/2023, mediante el cual nos remite la solicitud de información promovida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por la **N2-ELIMINADO** con número de folio **110199600021523**, de fecha 05 de octubre de 2023, me permito informar a Usted lo siguiente:

Solicito copia del permiso de la MAESTRA NORMA CALIXTRO la persona que trabaja en auxiliar en traslados, donde se le autorice el tener dos trabajos como maestra y como auxiliar en presidencia. Así mismo le pido a la maestra Maura tome cartas en el asunto ya que si la señorita no puede con un trabajo menos con dos. Se le nota mucho la carencia de experiencia y de profesionalismo en su trabajo, pero que se puede esperar si su jefe inmediato **CAHBELO SOLO SABE COBRARLE A LA GENTE...**

1.- Me permito informar a Usted que en el archivo de Dif Municipal no se cuenta con ningún documento (permiso) de la C. Norma Calixtro.

Sin otro asunto en lo particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al presente.

Atentamente

Xichú, Gto., a 09 de octubre de 2023


Profra. Maura Orozco Martínez
Coordinadora General de Dif Municipal



C. c. p. Archivo

l que no vive para servir,

Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 111/2023

Oficio No. 530/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 499/2023, con fecha de recibido del 08 de Octubre del 2023 y con número de folio 110199600021523 quien solicita mediante el portal electrónico denominado "**Plataforma Nacional de Transparencia**" lo siguiente:

SOLICITO COPIA DEL PERMISO DE LA MAESTRA NORMA CALIXTRO LA PERSONA QUE TRABAJA EN AUXILIAR EN TRASLADOS, DONDE SE LE AUTORICE EL TENER DLS TRABAJOS UNA COMO MAESTRA Y UNA COMO AUXILIAR EN PRESIDENCIA.

Por lo anterior expuesto me permito informarle que, SE ADJUNTA VPIA ELECTRÓNICA EL PERMISO DE QUE SE LE OTORTGÓ A LA C. NORMA CALIXTRO CALIXTRO

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 12 de Octubre del 2023.

P.A. Carlos Daniel Salinas Sáenz

C.P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ

Tesorera Municipal



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe *C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 499/2023 con número de folio 110199600021523; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" donde solicita información sobre N3-ELIMINADO le informo lo siguiente:

- Se anexa copia de oficio de permiso.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 12 de octubre de 2023.

C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO





Clave archivística: 46.0/1.0/8.5

Oficio: 1584/2023

Expediente: 1584/2023

Asunto: Autorización Permiso Laboral.

C. P. NORALICIA OLVERA NÚÑEZ,
TESORERA MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

TESORERIA MUNICIPAL
XICHU, GTO.

RECIBIDO
12/10/23

NOMBRE Carlos David Salazar
12/10/23

Recibido
12/10/23



PRESENTE:

El que suscribe C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal
- 2024 del Municipio de Xichú, Gto., me permito dirigirme a Usted de la manera
más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento que se le ha otorgado el
permiso laboral a:

C. Norma Calixtro Calixtro, Personal Adscrito a la Coordinación de
Traslados, por motivo de que fue becaria en el jardín de Niños Josefa Ortiz de
Dominguez y estará cubriendo un horario de 08:00 am (ocho de la mañana) a 13:00
pm (una de la tarde), por un periodo de 02 meses. Cabe mencionar que después de
que termine se reintegrara a sus labores en su área de trabajo antes mencionada
de 13:00 (una de la tarde) a las 16:00 (cuatro de la tarde). Así como también cubrirá
jornadas acumuladas los fines de semana para recuperar sus horas faltantes.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su
más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 10 de octubre de 2023.

[Handwritten signature]

C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.



C.c.p. Archivo.

Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Xichú, Gto., CP 37930.

Tel. 419 294 11 18.

Correo Electrónico: presidente@xichu312023.gob.mx

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.